

## SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 138-2023

## **CONVOCATORIA**

Vocal Maribel Barreno Velín Vocal Xavier Muñoz Intriago Vocal Fausto Murillo Fierro

Por disposición del doctor Wilman Gabriel Terán Carrillo, Presidente del Consejo de la Judicatura, y en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 269, numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial en concordancia con los artículos 6, 8 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno, se convoca a la y los Vocales del Consejo de la Judicatura a la sesión extraordinaria No. 138-2023, modalidad videoconferencia, el día martes 29 de agosto de 2023 a las 10h00¹, con el siguiente orden del día:

Constatación de quórum; Instalación de la sesión

1. Lectura de comunicaciones;

## **DIRECCIÓN GENERAL**

- 2. Dirección Nacional de Asesoría Jurídica Subdirección Nacional de Control Disciplinario:
- **2.1** Análisis y resolución respecto de las medidas preventivas de suspensión:
- 2.1.1 En contra del Juez de la Unidad Judicial Multicompetente con sede en el cantón General Antonio Elizalde – Bucay, provincia de Guayas;
- **2.1.2** En contra del Juez Tribunal de Garantías Penales de la provincia de Morona Santiago;
- 2.1.3 En contra de la Secretaria de la Unidad Judicial Penal con sede en el cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas;
- 2.2 Conocimiento y resolución de expedientes disciplinarios:

2.2.1 MOTDG(A)-0383-SNCD-2023-BL
2.2.2 AP-0631-SNCD-2022-PC
2.2.3 AP-0243-SNCD-2023-PC
2.2.4 AP-0356-SNCD-2023-BL
2.2.5 AP-0277-SNCD-2023-KM
Prescribe martes 29 de agosto de 2023
Prescribe sábado 09 de septiembre de 2023
Prescribe miércoles 13 de septiembre de 2023
Prescribe miércoles 13 de septiembre de 2023

Construyendo un servicio de justicia para la paz social

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Conforme el artículo 21 de Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 245 del 07 de febrero de 2023, la presente sesión se transmitirá en vivo y en directo, mediante el siguiente link: <a href="https://bit.ly/CjEnVivo">https://bit.ly/CjEnVivo</a>



Distrito Metropolitano de Quito 28 de agosto de 2023

Atentamente,

Mgs. Andrés Jácome Brito Secretario General Encargado